

8. CIVIL 335/30
24



AYUNTAMIENTO
DE
ANADÓN
(TERUEL)

Núm. 24

En cumplimiento a lo ordenado en escrito dimanante de ese Gobierno Civil, de fecha 16 de los corrientes, tengo el honor de comunicar a V.F. que en este término municipal existe enterramientos colectivos de cadáveres en los frentes de batalla, como tan poco personas seguras en el Cementerio Católico de esta localidad.

Queda guardado a V.F. muchos años

Lugar, 30 Junio de 1958

En fecho

[Handwritten signature]



Cacuo. h. Gobernador Civil

